

# La feminización de las migraciones guatemaltecas en un contexto globalizado: explorando nuevas rutas<sup>1</sup>.

*The feminization of Guatemalan migrations in a globalized context:  
Exploring new routes*

Ana Lucía Hernández Cordero\*

Facultad de Ciencias Sociales y Trabajo, Universidad de Zaragoza

\*Autora a la que se dirige la correspondencia: [acordero@unizar.es](mailto:acordero@unizar.es)

Recibido: 11 de mayo 2017 / Aceptado 31 de julio de 2017

## Resumen

La migración guatemalteca que se dirige hacia España se ha caracterizado por ser relativamente reciente y mayoritariamente femenina. El poco tiempo que tienen estos nuevos flujos se explica por el aumento de violencia que implica el trayecto hacia Estados Unidos, donde tradicionalmente se han dirigido las migraciones centroamericanas. Pero además, la elección de Europa como nuevo destino migratorio y el aumento de las mujeres como protagonistas de estos flujos se relacionan directamente con la necesidad, en los países de destino, de personal dispuesto a cubrir puestos de trabajo dentro del mercado de los cuidados. En este texto me interesa presentar una reflexión sobre la trayectoria de los estudios migratorios desde la perspectiva de género, haciendo hincapié en las migraciones guatemaltecas, históricamente dirigidas hacia Estados Unidos y México, así como hacer visible esas nuevas pautas migratorias dirigidas hacia Europa, todo ello en el marco de las llamadas cadenas globales de cuidado. Para ello me valgo de las informaciones recopiladas durante mi trabajo doctoral realizado en Madrid entre los años 2009 y 2013.

**Palabras clave:** Trabajadoras migrantes, desempleo de las mujeres, trabajo doméstico, salario mínimo, trabajo clandestino, migración laboral

## Abstract

Guatemalan migration to Spain is characterized by being relatively recent, and secondly for being predominantly female. These new flows are mainly explained by the increase of violence involving the way to the United States where traditionally leveled Central American migration. In addition, the choice of Europe as new migration destination and the increase of women as protagonists of these flows are directly related to the need in the countries of destination, to fill jobs in the care market. In this article I want to present a reflection on the history of migration studies from a gender perspective, emphasizing the Guatemalan migration, historically directed towards the United States and Mexico, as well as make visible their new migratory patterns directed towards Europe, all in the context of global care chains. I use the information obtained in my PhD thesis done in Madrid between 2009 and 2013.

**Keywords:** Migrant workers, women's unemployment, domestic work, minimum wage, clandestine work, labor migration

1 Este artículo se basa en los datos recopilados durante mi tesis doctoral realizada con mujeres guatemaltecas que viven y trabajan en la ciudad de Madrid. Trabajo realizado durante los años 2009-2013 y que se titula Ausencias presentes. Inmigrantes guatemaltecas en Madrid y sus experiencias de maternidad en la distancia, presentado en el 2013 en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma de Madrid.



Las migraciones de la globalización deben afrontar una paradoja: mientras que el capital financiero no encuentra obstáculos, ni tecnológicos ni legales, para su expansión, las legislaciones de los países desarrollados intentan controlar los desplazamientos de las personas. Esta realidad condiciona la circulación de las mujeres migrantes, quienes ven cómo sus intentos son presentados desde una perspectiva que niega la capacidad de agencia social a sus estrategias migratorias. Emma Martín (2008, p.1)

## Introducción

Los flujos migratorios (de norte a sur y de sur a norte) son parte fundamental de la historia de la humanidad. En la actualidad, esta movilidad es una realidad palpable y en constante crecimiento de hecho, en las últimas décadas el número total de inmigrantes se ha incrementado significativamente en las últimas décadas. En 1990 se registraba un total de 152.4 millones de migrantes en el mundo, en el año 2000 eran 174.5 millones; en el 2010 fueron 220.7 millones de personas quienes salieron de sus lugares de origen, mientras que en el 2013 este número era de 231.5 millones (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos [OCDE], 2013). Este aumento cuantitativo de los flujos migratorios viene acompañado de la diversidad en su composición, sobresaliendo su feminización, de hecho en 2013 el porcentaje de mujeres migrantes osciló entre un 52% en el norte global y un 43% en el sur global (OCDE, 2013).

Las razones para migrar pueden ser plurales, individuales y colectivas, personales y familiares. Las circunstancias pueden ser económicas, políticas, culturales, sociales, religiosas o climáticas, y a su vez impactan en el tipo de movilidad que se lleva a cabo (Giménez, 2003). En los últimos años existe una atención creciente sobre este fenómeno en todos los niveles, mostrando la diversidad que supone en su interior. De hecho desde principios del siglo XXI las migraciones internacionales se han caracterizado por cinco aspectos cruciales que Castles y Miller (2004) señalan como: (1) la globalización de los flujos con un gran número de países involucrados en estas dinámicas (países de origen, de destino y de tránsito); (2) el incremento cuantitativo de las personas que migran, así como un crecimiento constante y sostenido de movimientos entre fronteras; (3) la multiplicidad de razones para migrar más allá de los motivos económicos y laborales; (4) un aumento considerable de

las mujeres protagonistas de sus proyectos migratorios denominado como feminización de la migración; y (5) los procesos de politización, marcados por el surgimiento de políticas migratorias que pretenden controlar y regular los flujos de personas en términos económicos, de seguridad y de protección internacional. Estos fenómenos dan lugar a la llamada “era de las migraciones” debido a que se trata de pautas de movilidad internacional nunca antes vistas, que en los últimos veinticinco años se han globalizado. Además, el aumento de las migraciones marca una tendencia de flujos que provienen del sur que se dirigen al norte dentro de un marco del capitalismo global, cuyos efectos son de tipo económico, político, cultural y social (Castles & Miller, 2004).

Sin embargo, esta globalización es parcial, mientras que por una parte se acepta y se promueve la circulación del capital y las mercancías sin poner casi restricciones, por la otra, se percibe que las migraciones, y la diferencia cultural que éstas implican, son potenciales amenazas a las soberanías nacionales, con lo cual se condiciona y se limita la libertad de tránsito (Martín, 2008). A pesar de esta tendencia, las migraciones continúan, aumentan y se diversifican en cuanto al tipo, al lugar de origen y destino y a las formas de llevarlas a cabo (Sassen, 2003).

Ante este panorama, tanto los gobiernos de los países de destino, y cada vez más los de tránsito y origen, como los organismos internacionales se proponen conocer, controlar y gestionar estos flujos, por medio de distintos mecanismos: políticas de exterior, de interior, investigación socio-demográfica y mediación cultural (López, 2005). Temas como las remesas, el co-desarrollo, el mercado de trabajo, la ciudadanía, los derechos humanos y las relaciones familiares de la población migrante empiezan a cobrar importancia en los debates nacionales e internacionales. Los posicionamientos de los países, en lo que se refiere a la creación de leyes, políticas y programas que controlen y frenen los flujos migratorios, se convierten en materia de discusión en las que cuestiones como los derechos humanos, las normativas internacionales, el narcotráfico, la trata de personas y el terrorismo, adquieren proporciones cada vez más significativas (Mummert, 1999).

El aumento significativo de mujeres en los flujos migratorios es una realidad constatada (Castles & Miller, 2004). Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2013), las mujeres suman un 49.6% del total en el mundo. La Tabla 1

refleja el crecimiento de la participación femenina en los flujos internacionales, entre 1960 y 2000. Además se registra que tanto en Europa como en Norteamérica estas superan la mitad de la población migrante. Por su parte, en el Figura 1 se observa que el porcentaje de mujeres se incrementó del 48,8% en el 2000 al

49,6% en el 2010 (OIM, 2013), continuando con ese proceso de feminización de los actuales movimientos humanos.

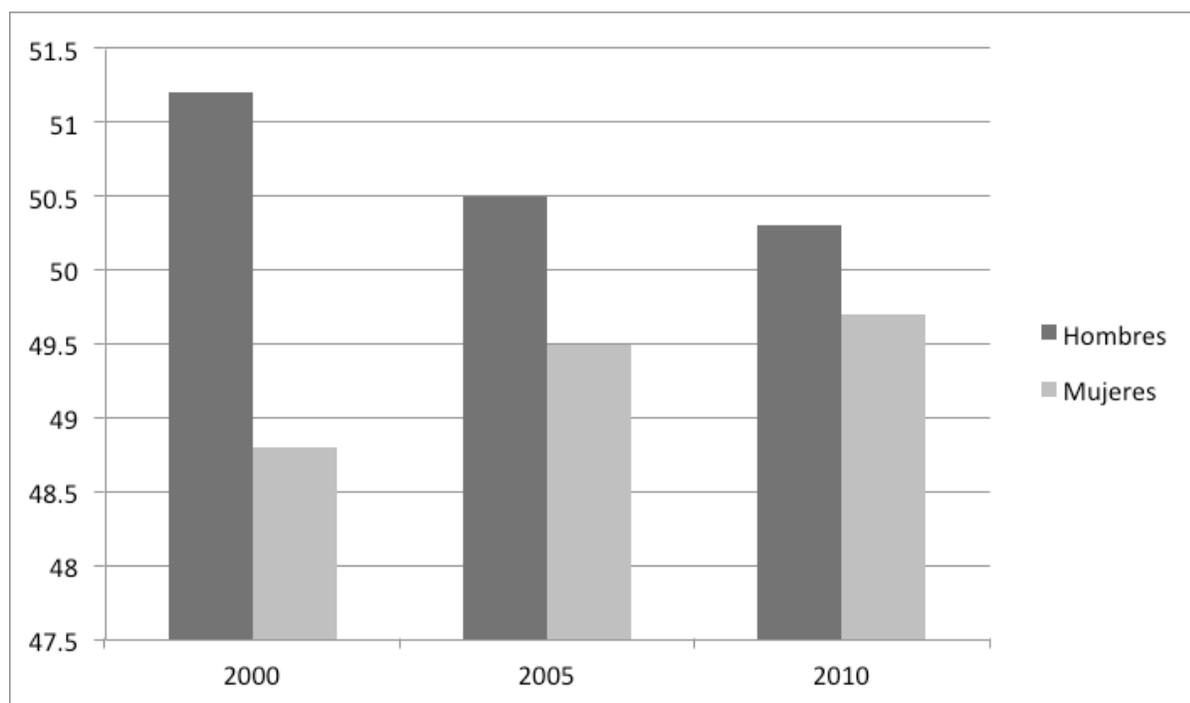
Esta feminización de los flujos internacionales ha supuesto un replanteamiento en el estudio de los mismos. Principalmente se introduce la categoría de gé-

Tabla 1

*Porcentaje de mujeres migrantes en el total de migrantes internacionales, por regiones del mundo, años, Europa y Norteamérica.*

Regiones	1960	1970	1980	1990	2000
Todo el mundo	46.6	47.2	47.7	47.9	48.8
Regiones más desarrolladas	47.9	48.2	49.4	50.8	50.9
Regiones menos desarrolladas	45.7	46.3	45.5	44.7	45.7
Europa	48.5	48	48.5	51.7	52.4
Norteamérica	49.8	51.1	52.6	51	5

Nota: Tomado de OIM (2011).



*Figura 1. Porcentaje de hombres y mujeres migrantes en el mundo, por años.*

Nota: Tomado de OIM (2011)

nero (Morokvasic, 1984), y se propone la vinculación de perspectivas analíticas que permitan visiones más integrales de esta realidad, abordando las migraciones como fenómenos multidimensionales (Gregorio, 1997). Este giro se expresa en dos sentidos, porque pone en evidencia que existen diferencias en los comportamientos socialmente construidos de los hombres y las mujeres que migran (Rosas, 2008); y porque se propone que a partir de las propias experiencias se podrían cuestionar y reorientar los roles de género, ya que éstas alteran ciertos ordenes sociales y familiares (Sørensen, 2007). Por lo que analizar los flujos migratorios desde la óptica del género significaría ver más allá de categorías analíticas dadas, recuperando la visión de la realidad como un universo de significaciones en el que:

La situación de cambio y continuidad que se vive con la migración abre un campo de conflicto que pone en tensión las normas, creencias, lealtades y representaciones de lo que cada grupo o colectividad considera como el comportamiento adecuado para cada uno de sus miembros de acuerdo con su sexo y su edad (Barrera & Oehmichen, 2000, p. 18).

### **Las mujeres como nuevas protagonistas de los flujos migratorios internacionales.**

El auge que están tomando las mujeres dentro de los flujos internacionales hace cambiar las premisas con que se abordan las migraciones femeninas, ya no se les ve como acompañantes, reunificadas o madres y esposas, si no que se pone énfasis a la migración laboral que están experimentando estas mujeres de manera autónoma (Ariza, 2002).

Dentro del ámbito académico, el paso del concepto de *las mujeres en la migración* al planteamiento de considerarlas *protagonistas* de estos movimientos y en muchas ocasiones las pioneras, ha sido un proceso en el que se identifican diferentes momentos. La antropóloga mexicana Ariza (2000) establece tres etapas claves que corresponden a las décadas de los setenta, ochenta y noventa del siglo XX: las transformaciones macroeconómicas, la unidad doméstica y los actores.

Hondagneu-Sotelo (2000) propone tres momentos de los estudios de género y migración que concuerdan cronológicamente con la formulada por Ariza (2000): en 1970, las mujeres que migran; 1980, las mujeres que migran para emanciparse; y 1990, el género como categoría transversal en el análisis de prácticas, identidades e instituciones implicadas en la migración.

Por último, cabe destacar una síntesis ofrecida por G. Herrera (2011) quien identifica también tres grandes periodos: (1) En el intervalo entre 1980 y 1990 las mujeres cobran relevancia a través de las experiencias diferenciadas respecto a los hombres en el proceso migratorio; (2) El planteamiento de género como dimensión estratificadora de las migraciones, alude a tomar en cuenta la organización social de las relaciones de género y las relaciones de poder, plasmadas en representaciones y prácticas que moldean las instituciones: el Estado (con políticas laborales y de reclutamiento), el mercado (con la segmentación laboral) y la familia (como unidad homogénea); y (3) La migración como instancia estratégica para examinar las desigualdades del género en el contexto de la globalización.

Estas periodizaciones coinciden en señalar que la incorporación del género como categoría analítica es central para reflexionar sobre la participación de las mujeres en los flujos migratorios. No es suficiente contabilizar su presencia en relación a los hombres, sino que se hace inexcusable responder a cuestionamientos claves como *por qué* migran, *cuáles* son las causas y *cómo se relaciona* este flujo poblacional con las condiciones de género en las que está inserto cada individuo. Así, se empieza a debatir los modos de inserción, la estructura y la dinámica familiar y concretamente cómo las experiencias migratorias afectan a los hombres y a las mujeres de manera específica y diferenciada (Asakura, 2006).

Recuperar la dimensión socio-simbólica de la migración como vivencia individual, implica tres premisas fundamentales: (1) la migración, desde el prisma de la historia personal, representa un cambio en la experiencia de vida. (2) Por su potencialidad para modificar los itinerarios sociales, la migración es considerada como una transición o punto de inflexión en el curso de vida. (3) Es precisamente por el imperativo del ajuste social por lo que la migración figura entre los eventos que abren o cierran oportunidades de cambio en la vida de las personas.

Además en su calidad de actores sociales, las personas migrantes atribuyen significado a sus experiencias desde una determinada matriz cultural, teniendo como trasfondo la valoración de la propia vida (Asakura, 2011). Como representación social, el género es una de las configuraciones que estructuran de manera central la percepción del mundo, por ello se entiende como un eje de atribución esencial en la elaboración de sentido desarrollado por cada migrante (Gregorio, 1997).

En efecto, la oposición entre lo masculino y lo femenino constituye un tipo de jerarquización sexual de la realidad social (Ariza, 2002). De este modo, cuando procuramos reconstruir los significados sociales que hombres y mujeres atribuyen a la migración, la distinción genérica estructura dicha interpretación en dos sentidos: (1) porque la realidad se lee sexualmente diferenciada y (2) porque la pertenencia a uno de los géneros, imprime aspectos distintivos al modo de mirar esta realidad y, en consecuencia, de definir e interpretar la experiencia de migrar. Cuando hablamos de género, la familia se reconoce como una de las instancias primarias en la provisión de las significaciones sociales alrededor de la sexualidad. Es en su seno en el que se asientan con más firmeza las definiciones socio-culturales acerca de la feminidad y de la masculinidad, como vectores esenciales de la construcción de género en el proceso de socialización (Ariza, 2004).

La incorporación de la perspectiva de género en el estudio de las migraciones implica entonces considerar que se trata de procesos protagonizados por hombres y mujeres, con repercusiones en las personas del entorno social que quedan y se mueven, y en las comunidades de origen, de destino y de tránsito (Mummert, 1999). Esta perspectiva señala que migrar no significa únicamente la expresión de estrategias familiares ante las presiones macroestructurales económicas, sino también es fruto del ejercicio de múltiples intereses y jerarquías de poder que coexisten en los hogares. Uno de sus aportes principales se enmarca en el reconocimiento de que se trata de un proceso atravesado por relaciones de género, con causas y consecuencias diferenciadas para cada sexo (Szasz, 2000).

### Las cadenas globales de cuidado como marco de las migraciones femeninas

La especificidad de género en el proceso migratorio considera de manera combinada tanto la estructura de los mercados de trabajo como las oportunidades desiguales de inserción laboral, la división sexual del trabajo y la decisión de migrar evaluada culturalmente (Ariza, 2002). De aquí que el proceso migratorio debe ser entendido como un producto social y como el resultado de la interacción entre decisiones individuales y factores políticos y económicos (Rosas, 2008). Tomando en cuenta a las migraciones como un proceso social, es preciso identificar las *redes sociales* que posibilitan la movilización. La economía global demanda una mano de obra femenina que al mismo

tiempo reproduce el sistema de género imperante en nuestras sociedades (Sassen, 2003). Dentro de lo que Sassen denominó *ciudades globales*, existía una conformación de núcleos de prestación de servicios especializados, financiación y administración de los procesos económicos globales desde los cuales surge una demanda de mano de obra cualificada que a su vez necesita mano de obra no cualificada para hacerse cargo de tareas en el ámbito doméstico (históricamente a cargo de las mujeres). A nivel global estamos hablando de mujeres de países empobrecidos que se ocupan de atender los hogares en los países con mayores recursos.

El incremento de mujeres migrantes que viajan desde países de Latinoamérica, Europa del Este o África hacia Estados Unidos y Europa occidental para trabajar como cuidadoras y empleadas del hogar, es parte de lo que se considera la feminización de los flujos internacionales (Pedone, 2008; Salazar, 2003). Los países de destino se caracterizan por una “crisis de los cuidados” ocasionada por la acentuación de las desigualdades sociales y el aumento de los hogares donde los miembros adultos trabajan para el sostenimiento de la familia *dual-earner families* (Bettio & Mazzotta, 2011). Esta crisis está provocando una reorganización de los cuidados tanto en los países de origen como en los de destino (Hochschild, 2001).

Desde la perspectiva de género, el trabajo de Hochschild (2001) sobre *las cadenas globales de afecto y asistencia*, entendidas como el traspaso de cuidados, atenciones y afectos entre mujeres y familias de diferentes lugares del mundo, posiciona los debates en torno a la crisis de los cuidados en el llamado primer mundo y la emergencia de atenderlos por parte de mujeres del tercer mundo. Se habla de la nueva división sexual del trabajo como parte del proceso de feminización de las migraciones, en el contexto de globalización y la transformación de los estados del bienestar europeo y estadounidense (Pérez, 2009).

Los cuidados hacen referencia a la gestión y al mantenimiento cotidiano de la vida y de la salud así como a la provisión diaria de bienestar físico y emocional. En ese sentido, los cuidados son la base del sistema social y económico, que hasta entonces han estado invisibles y que en la actualidad forman parte de llamada cadena global de cuidados. En su figura clásica y simplificada, la cadena de cuidados consiste en que las mujeres incorporadas al mercado laboral retribuido pagan a mujeres, por lo general inmigrantes, para cuidar a las personas dependientes de sus fa-

milias. Al mismo tiempo, estas mujeres dejan en sus países de origen a otras mujeres —normalmente de su familia— para que cuiden a sus seres queridos (Pérez, 2009). Se trata entonces de un sistema internacional de atención de las personas, estratificado en función de la clase social y, a menudo, del grupo étnico.

En la actualidad esta división sexual del trabajo ha empezado a alcanzar dimensiones globales, promoviendo de manera urgente una reorganización social de los cuidados. En ese sentido, es primordial analizar la relación entre las formas diversas de organizar los cuidados —que involucran de manera distinta a familiares, voluntariado, mercado y sector público— y los procesos que producen, reproducen o transforman desigualdades en los ejes de género, clase y etnia.

### La familia en la dinámica migratoria

Los movimientos de mujeres a nivel internacional, han dado lugar a fijar la mirada en los hogares o grupos domésticos que son atravesados por el fenómeno migratorio, cuestionando categorías sociales como la familia. Rivas y González (2009) definen esta institución como “un grupo integrado por parientes afines y/o consanguíneos que pueden o no estar compartiendo la misma residencia” (p. 29). De esta cuenta, se amplía la mirada más allá de un espacio geográfico único y definitivo para entender los diversos puntos que conectan redes, relaciones y vínculos en el *espacio social transnacional* (Faist, 2000), creando unas topografías transnacionales en las que tienen lugar relaciones familiares y sociales que superan las fronteras del Estado-nación (Besserer, 2004). En el caso guatemalteco la familia transnacional se articula en función de las migraciones y los campos familiares que se establecen y mantienen.

En ese sentido, la transferencia transnacional del trabajo reproductivo, expresado en los servicios de proximidad, están forjando nuevos desafíos y significados de la maternidad —y la paternidad— (Gregorio, 1998), constituyendo así nuevas formas de crianza, construcciones que implican variaciones en el significado, prioridad y formas de organización, que a su vez dan lugar a nuevas negociaciones en las formas de cuidados en el lugar de origen, a la redefinición de roles de género dentro de la unidad doméstica (tanto en el lugar de origen como en el de destino), a la construcción de relaciones afectivas en la distancia y a procesos de autonomía personal para las mujeres que migran (Hernández, 2015).

Cuando las madres migrantes son el primer eslabón de la cadena migratoria, se desempeña una adaptación compleja en torno al rol que ejercían dentro del grupo familiar de procedencia (Pedone, 2006). Por un lado, se reorganizan las tareas de reproducción social ya sea repartiéndolas entre las mujeres de la familia extensa que quedan en el país de origen (abuelas, tías, hermanas) o bien en la contratación de otra mujer. Por otra parte, desde los lugares de destino, estas mujeres ponen en marcha una serie de estrategias que les permiten permanecer afectivamente a lado de sus hijos (Hernández, 2015). De ahí, ellas explicitan negociaciones y mediaciones continuas con las personas que han quedado a cargo de la crianza de los hijos, hasta desarrollar un replanteamiento personal del propio rol y de sus prerrogativas como madres (Wagner, 2008).

De esta cuenta, surgen espacios personales y sociales de corte transnacional, que impulsan el mantenimiento y la creación de nuevas estructuras familiares, que cruzan las fronteras físicas y simbólicas de la migración internacional. La vida de la familia transnacional en general, y la maternidad transnacional en particular, deben verse pues, como algo fuertemente influenciado por procesos económicos, políticos y sociales complejos e interconectados (Pedone, 2006).

### Breve perspectiva de las migraciones femeninas guatemaltecas

En Guatemala la migración femenina, si bien menos visibilizada que la de los hombres, ha existido históricamente. Desde la época colonial hasta nuestros días, las mujeres se han movido hacia las regiones donde se demanda su mano de obra, principalmente para cubrir el sector de los servicios, de manera que el flujo de niñas y de jóvenes del área rural, sobre todo indígenas, ha sido sostenido pero generalmente ignorado (Monzón, 2010).

La historia social, económica, política y cultural de Guatemala ha estado marcada por múltiples corrientes migratorias. Dentro del territorio guatemalteco los flujos se dan de dos tipos: rural-rural y rural-urbana. En el primer caso, la mayoría de las migraciones son temporales, y se trata de patrones cíclicos de movilización interna desde las zonas rurales (con una producción agrícola de subsistencia) hacia tierras más fértiles, ocupadas con el cultivo de café, algodón y caña de azúcar (González, 2002). Aunque siempre ha habido una presencia importante de mujeres, niños y niñas, este tipo de movilidad se ha con-

siderado predominantemente masculina. Este patrón migratorio se registra desde la segunda mitad del siglo XIX y aunque en las últimas dos décadas del siglo XX ha sufrido transformaciones derivadas de las crisis de los cultivos tradicionales de exportación y de la introducción de prácticas agrícolas más tecnificadas, continúa con algunos matices y variantes (Gellert, 1999).

El segundo tipo de migración interna ocurre del campo a los centros urbanos. Es permanente y mayoritariamente femenina (Szasz, 2000), concentrándose en el ámbito del trabajo doméstico, en la industria de la maquila y en el comercio informal (Renzi & Fauné, 2004). Ya desde la colonia, siglos XVII y XVIII, se demandaba la presencia de mujeres trabajadoras en las casas patronales de haciendas y fincas o los centros urbanos, en fábricas o el mercado informal (Herrera, 2004).

Además de los factores económicos mencionados, en los años setenta y ochenta el conflicto armado interno que se vivió en el país (1960-1994) contribuyó a que aumentará la población guatemalteca desplazada, refugiada y migrante. Al respecto, las políticas contra-insurgentes impulsadas por el gobierno provocaron la movilización de grupos de desplazados internos y de refugiados que se dirigieron hacia la frontera sur de México (Comisión para el Esclarecimiento Histórico [CEH], 1999).

En la actualidad, los bajos salarios, la escasez de empleos en el campo y la falta de acceso a tierra cultivable, hace que la migración interna femenina se mantenga, dirigida principalmente hacia las fincas con cultivos de agroexportación y hacia los centros urbanos. Sin embargo, para muchas de ellas, esta es solamente la antesala de un proyecto migratorio más amplio, que le lleva hasta los Estados Unidos de América (Monzón, 2006). A lo anterior se suman otros factores como la violencia intrafamiliar, el femicidio, entre otros, entendidos como causas de la migración femenina.

La participación de las mujeres en los flujos migratorios se viene produciendo en sus diversas modalidades: transfronterizas, transmigrantes e internacionales. Estas últimas comprenden principalmente a quienes cruzan la frontera sur de México ya sea para quedarse de manera permanente, temporal, o como tránsito hacia Estados Unidos (Monzón, 2010) y en los últimos años con dirección a España (Hernández, 2016).

La migración internacional se relaciona con dos lógicas: el aumento del desempleo ocasionado por las transformaciones de los modelos económicos en el

marco de la globalización y la creciente demanda de mano de obra barata en los países de destino (Castillo, 2000). En el caso de las mujeres, la demanda laboral en los países de destino se concentra en los servicios de cuidados, entre otras razones, porque no existen suficientes servicios públicos destinados al cuidado de personas dependientes (niños/as, ancianos/as y enfermos/as) (Ariza, 2002). Esta es la situación de España que en los últimos 20 años se ha consolidado como país receptor.

A pesar de que Guatemala es un país con un elevado número de personas emigrantes, el tratamiento de este fenómeno dentro del ámbito universitario desde la perspectiva de género no es muy profundo aún (Monzón, 2006). En este último apartado, me interesa sellara las líneas de estudio que se han trazado en torno a la temática de las mujeres guatemaltecas dentro de los flujos migratorios nacionales e internacionales.

#### **(a) Las mujeres migrantes en los flujos migratorios: estado de la cuestión.**

Los trabajos sobre migración guatemalteca internacional y los impactos en las vidas de estas mujeres son escasos. Estas investigaciones se han referido fundamentalmente a la migración dirigida a México y Estados Unidos. No obstante, existe una bibliografía importante que está aportando datos significativos en torno a los perfiles de las mujeres que se quedan y las que se van, con especial hincapié en las condiciones en las que se están moviendo, las ciudades a donde llegan y las circunstancias de su inserción laboral. Asimismo, en las investigaciones realizadas se han privilegiado a ciertos grupos étnicos (q'anjob'ales, jacaltecas, awacatecas y k'iches') que pertenecen a la región occidental del país. No existe, sin embargo, ningún estudio que analice lo que está pasando con la reciente migración guatemalteca hacia Europa; como tampoco se han estudiado otras regiones con igual o mayor proporción de población migrante.

Durante las décadas de los ochenta y noventa se registró una movilidad importante hacia las zonas marginales de la capital. Estos desplazamientos surgieron como una de las consecuencias de la guerra en los primeros años, y posteriormente como estrategia de supervivencia. Surge, a este respecto, una línea de estudio en la que se ha trabajado sobre todo con las experiencias migratorias de mujeres indígenas (Camus, 2002; Herrera, 2004). Otra línea de análisis ha sido la de S. Herrera (2011) sobre la migración laboral en

la frontera Guatemala-México, en concreto se trata de investigaciones sobre mujeres, hombres, niñas y niños que viven de la migración estacional en las fincas de Chiapas.

Desde los años noventa empezaron a desarrollarse estudios sobre la migración internacional hacia Estados Unidos. Dentro de éstos, los temas tratados son los siguientes: (a) los impactos de la migración en las relaciones de género y en la condición de las mujeres que se quedan (Rincón, Jonas, & Rodríguez, 1999), (b) la reconfiguración de las identidades étnicas y de género (Camus, 2007), (c) los procesos inmersos en lógicas transnacionales que están trastocando las relaciones e identidades étnicas, de género, políticas, culturales y económicas (Palma, 2004; Morán-Taylor, 2005). Asimismo se ha investigado el tema de las familias transnacionales y la recomposición familiar y comunitaria considerando las experiencias de las mujeres que se van y las que se quedan (Oliva, 2001; Sabbagh, 2007).

Los trabajos de Kohpahl (1998) y Hamilton y Stoltz (2001), son pioneros en cuanto al registro de las guatemaltecas en Estados Unidos. En ellos se identifica el inicio de los flujos migratorios a partir de los años noventa, destacando la existencia de dos grupos diferenciados en cuanto a las causas de su migración. El primero por razones económicas, conformado en la mayoría de casos por mujeres no indígenas, urbanas y con unos niveles de escolarización avanzados, que migraban en busca de una oportunidad laboral, y apoyadas económicamente por sus familias de origen. En el segundo grupo las razones para migrar eran más bien políticas: la represión del Estado que se vivió durante el conflicto armado en los años ochenta y noventa, fue la causa principal para que estas mujeres, mayoritariamente indígenas y de origen rural, se movieran hacia la ciudad de Los Ángeles, entre otros otros destinos abiertos por pioneros/as guatemaltecos/as.

Como apuntaron estudios posteriores, con la llegada y la permanencia en el territorio estadounidense se crearon redes de solidaridad que, a través de organizaciones no gubernamentales, se preocuparon por la comunidad centroamericana migrante que empezaba a llegar, apoyándoles en temas legales y de salud (Hill, 2004). Estas organizaciones se han diferenciado en función de intereses políticos, como las que se dieron en los años de la represión política en Guatemala, que coincide con la primera fase de la migración. Mientras que las que se han conformado posteriormente, privilegiaban el origen común, es decir, que se interesan en el fortalecimiento de las conexiones entre las comunida-

des de procedencia y los nuevos asentamientos que se han establecido (Monzón, 2006).

Desde estos estudios se empieza a vislumbrar la complejidad de las vivencias migratorias de las mujeres, tanto para las que se quedan o para las que se van. En algunos casos se considera positiva la experiencia personal y familiar debido a la libertad y autonomía que se supone obtienen a través de la migración (Robert, 2008). En otros, se resalta la poca repartición de las tareas domésticas y de cuidado infantil que, junto a condiciones laborales precarias, se traducen en largas jornadas de trabajo, sumándose, en algunas ocasiones, las tensiones entre las parejas ocasionadas por el poder económico que las mujeres empiezan a tener. De ahí se conecta con un tema fundamental en el estudio de la migración femenina, la violencia contra las mujeres en el ámbito de la pareja (Menjívar & Salcido, 2002), así como los procesos de retorno desde una perspectiva transnacional, en la que las conexiones entre el lugar de origen y el de destino cobran especial relevancia a la hora de determinar la decisión de regreso y las maneras en que éste se realiza (Morán-Taylor, 2008; Morán-Taylor & Menjívar, 2005).

Otro ámbito de estudio es el que se refiere al tema de los cuidados y el servicio doméstico. Una contribución significativa es la de Hondagneu-Sotelo (2011) que analiza las condiciones laborales de mexicanas, guatemaltecas y salvadoreñas en Los Ángeles, evidenciando que este tipo de trabajo es la primera opción de las recién llegadas. Con lo cual, las mismas migrantes, en el futuro, necesitarán contratar a otras recién llegadas, conformando cadenas a niveles macrosociales de un *nuevo orden doméstico mundial* que hace que unas mujeres sustituyan a otras en el trabajo doméstico. Asimismo, se observan las relaciones entre las trabajadoras y las empleadoras permeadas por asimetrías económicas, culturales y sociales, aunque recupera unos matices que surgen en estas relaciones e identifica a las empleadoras que reproducen dichas asimetrías y las que se interesan por la situación legal de sus empleadas.

Un tema que está cobrando relevancia en los últimos años y que afectan a las migrantes guatemaltecas en Estados Unidos es el referido a la deportación de madres y la consecuente separación de sus hijos y ciudadanos legítimos del país, por haber nacido en territorio estadounidense (Somers, A., Herrera, P., & Rodríguez, L., 2010). Según Freed (2011) se estimaba que 5.100 niños vivían en hogares sustitutos y muchos en espera de ser adoptados, porque sus padres estaban detenidos o habían sido deportados.

Otra tendencia importante lo constituye la migración de mujeres hacia Europa. En este ámbito se ha escrito muy poco; sobresalen los trabajos de Anleu sobre matrimonios mixtos (2011), y Hernández sobre maternidad migrante (2014, 2015, 2016, 2017; Hernández & Gentile, 2014), que están contribuyendo a la ampliación de los estudios migratorios en Guatemala.

### **España: un nuevo destino para migrantes guatemaltecas.**

En los últimos 10 años se ha registrado un aumento significativo de migrantes centroamericanas cuyo destino es España y quienes se insertan mayoritariamente como trabajadoras domésticas en las familias españolas (Hernández, 2015, 2016). El aumento del empleo doméstico da cuenta de una organización social de los cuidados que se centra en las mujeres como dispensadoras básicas de asistencia, mantenimiento y seguridad, quienes encuentran como principal opción para conciliar vida familiar y laboral el recurso del servicio doméstico remunerado.

La denominada crisis de cuidados (Pérez, 2009) hace referencia al desajuste que existe entre las necesidades de cuidados y las posibilidades de proporcionarlos. Esta situación se debe a distintas razones entre las cuales destacan tres: (1) las mujeres españolas se han ido incorporando progresivamente al mercado laboral remunerado, lo que ha hecho que dejen de realizar las tareas de hogar y de cuidados que antes hacían de forma gratuita. (2) A pesar de la incorporación de las mujeres autóctonas al mercado remunerado la contribución de los hombres en las tareas reproductivas no ha aumentado de forma significativa. (3) El Estado no ha sabido dar respuesta a las nuevas demandas surgidas es decir, apenas existen recursos públicos para el cuidado de niños y de personas mayores.

La falta de implicación del Estado y de los hombres, ha generado la externalización y/o mercantilización de gran parte del trabajo que antes desempeñaban gratuitamente las mujeres. Esto ha supuesto la creación de un nuevo nicho laboral ocupado principalmente por mujeres inmigrantes.

En España, el trabajo de cuidar se ha resuelto de manera privada, dentro del ámbito doméstico y a cargo de las mujeres, es decir, un trabajo invisible y gratuito, o con escasa remuneración. En los últimos años, el recurso de contratar a otra persona ha facilitado la incorporación laboral de las mujeres al trabajo remunerado, son muchas las mujeres españolas que

quieren hacer carrera profesional y alcanzar puestos de alta responsabilidad, sin embargo necesitan asegurar primero que las dinámicas familiares se resuelvan de manera satisfactoria (Tobío, 2005).

Esta respuesta familiar y privada permite la incorporación de la mujer española al mercado de trabajo, sin que se lleve a cabo un reparto equitativo del trabajo doméstico entre géneros, sin que se exija una cobertura estatal de estos servicios y sin que se promueva un equilibrio entre el trabajo exterior y el de dentro de la casa. Tal como está organizado el empleo en nuestra sociedad (horario, dedicación que se exige, sistema de permisos, ubicación de los centros de trabajo con respecto a las viviendas) y cómo están organizados los servicios (escolares, médicos) se hace imprescindible la presencia de una figura cuya tarea sea la atención de los otros miembros del grupo familiar.

El empleo doméstico entonces se ha convertido en una ocupación significativa dentro del mercado laboral español, no solo por el volumen de trabajadores que aglutina sino por su relevancia social en la organización de los cuidados. Es una labor intensamente feminizada y que emplea a un gran número de mujeres migrantes (Parella, 2003).

El hecho de que sean las mujeres inmigrantes las que ocupan el empleo de hogar y de los cuidados se debe entre otras cosas a que el mercado de trabajo español se encuentra segmentado según género. Además, la preferencia de mujeres latinoamericanas está relacionada con los estereotipos que la población autóctona tiene respecto a este colectivo: se piensa que son mujeres más tradicionales, cariñosas, amables, pacientes. Asimismo, la mayoría de las empleadoras, prefieren a estas mujeres porque resulta más económico contratarlas en comparación con las autóctonas. Esto se debe en parte, a que muchas de ellas son contratadas en situación irregular.

Según los datos recopilados en mi trabajo de investigación (Hernández, 2017) a partir de 2005 aproximadamente, las guatemaltecas han considerado a España como la mejor opción para emigrar, en concreto, Barcelona y Madrid son los principales destinos, donde depositan las esperanzas de conseguir una buena vida. Aún no podemos hablar, en términos numéricos, de una gran presencia de guatemaltecas en España, pero si es factible hacer evidente que se trata de un colectivo que empieza a crecer paulatinamente (Hernández, 2013). La principal razón que ha empujado a estas mujeres a viajar a España es la búsqueda de un trabajo que les permita satisfacer sus necesidades



Figura 2. Guatemalteca, empleada de hogar y cuidadora, haciendo la compra de supermercado (Fotografía: A. E. Becerra).

económicas, es decir, que se trata de una migración que responde a la demanda de mano de obra en el mercado de los cuidados (Gregorio, 1998; Parella, 2003).

La información obtenida en la investigación en la que se basa este artículo (Hernández, 2017), permite definir un perfil de la población guatemalteca que está llegando a España. Se trata de mujeres entre 25 y 60 años, que trabajan en el sector servicios de proximidad dentro de los hogares españoles. La migración hacia Estados Unidos, México o España es parte de sus historias personales y familiares. Más allá de un nivel escolar único o la pertenencia a un estrato socioeconómico común, la característica que les une a todas las mujeres participantes del estudio es la experiencia de una crisis económica personal y familiar que deben superar. De esta cuenta, se trata de mujeres con diferente escolaridad, desde las analfabetas hasta la educación superior, quienes han encontrado en la migración hacia España la respuesta a esa situación crítica que atravesaban.

Todas ejercen la jefatura familiar, en solitario o compartida, la mayoría son solteras, divorciadas o viudas, tienen una media de tres hijos y viajan solas pero dentro de un proyecto familiar. Por esto mismo, dejan a sus hijos bajo la responsabilidad de su familia extensa (abuelas, tías, hermanas mayores) con la idea de reunirse con ellos ya sea en Guatemala o en España. El origen geográfico de las entrevistadas es rural y urbano y se concentra en mujeres provenientes de diferentes municipios de los departamentos de San Marcos, Santa Rosa, Alta Verapaz y Ciudad de Guatemala. En muchas ocasiones, hubo ya una primera migración rural-urbana, y de los departamentos hacia la capital. Por último, y como fenómeno a profundizar, la autoidentificación étnica de todas ellas es la de mestizas. De hecho, más que considerarse guatemaltecas, la identidad que prevalece en el contexto español es el de centroamericanas o latinoamericanas.

Estas mujeres trabajan como empleadas de hogar y cuidadoras de personas dependientes (niños, enfermos y ancianos) desde que llegan a España indepen-

dientemente de su situación migratoria, es decir, con permiso o sin permiso de trabajo. Esto ocurre en la mayoría de los casos, gracias a sus redes informales, mujeres que van conectando a las familias empleadoras con las migrantes recién llegadas. Quienes no cuentan con la residencia legal, están obligadas a trabajar en modalidad de interna, sin contrato de trabajo, con jornadas laborales de más de ocho horas y poca claridad de las tareas que deben desempeñar. Todo ello, condiciona que permanezcan solas, sin reagrupar a sus familias y sin poder viajar con regularidad a su país de origen. Aunque esta situación mejora cuando obtienen su primera tarjeta de residencia legal, por ejemplo ob-

tienen su primer contrato de trabajo, se mantienen en el ámbito del empleo de hogar (Hernández, 2016).

Muchas de ellas expresan el deseo de permanecer en España mientras tengan un trabajo, esto supone mantener relaciones transnacionales con su familia (hijos, padres, hermanos, esposos), Esta decisión está íntimamente relacionada con las condiciones laborales que tienen, aunque han obtenido el permiso de trabajo, la crisis económica que azota a España desde 2008, ha hecho que el empleo de los cuidados se concentre en la modalidad de interna, con lo cual la posibilidad de vivir en familia se desvanece por completo (Hernández, 2016).



Figura 3. Guatemalteca, empleada de hogar y cuidadora. Haciendo los deberes escolares con los niños que cuida (Fotografía: A. E. Becerra).

## Reflexiones finales

A lo largo de este texto, he querido reflexionar en torno a los aportes que la perspectiva de género ha dado a los estudios migratorios, y de manera más concreta dentro de lo que se denomina como la feminización de las migraciones. Al respecto, el estudio de los flujos internacionales protagonizados por guatemaltecas a lo largo de las últimas décadas, han ido mostrando los diversos factores sociales que afectan a estas mujeres en trayectorias migratorias que hoy en día se insertan en un marco de desigualdad global (Herrera, G., 2011).

En el ámbito académico, el breve recorrido que presento destaca el rumbo que están tomando los trabajos sobre migración guatemalteca internacional, al mismo tiempo que constata su focalización sobre determinadas áreas geográficas: Estados Unidos y México, con una ausencia importante de investigaciones que analicen los nuevos destinos de la migración, fundamentalmente hacia Europa.

No obstante, queda mucho trabajo por realizar. En concreto, y como ya se ha señalado en incipiente el perfil de las migrantes guatemaltecas en España, uno de los temas que constituyen un reto es el estudio de las identidades étnicas, y las dinámicas de modificación o reafirmación que puedan tener lugar en un contexto migratorio. En una sociedad profundamente estratificada como la guatemalteca, las categorías de etnia y de género se encuentran estrechamente vinculadas, por lo que examinar esta relación respecto a la migración internacional resulta interesante y significativo. La categoría analítica de “mujeres indígenas” debe ser estudiada en su diversidad y heterogeneidad, descubrir cómo las mujeres están constituyendo sus identidades, sus formas de ver y estar en el mundo, también a partir de la experiencia de migrar. Las relaciones interétnicas se dan dentro de una realidad compleja a la hora de valorar y respetar las construcciones identitarias de cada persona. En esa medida, estudiar las identidades étnicas guatemaltecas en los temas relativos a las migraciones en un contexto social como el español y/o europeo abre paso a nuevas preguntas de investigación en relación a cómo se elaboran esas identificaciones y cómo se expresan sus pautas de inserción y de integración ciudadana en Europa.

## Agradecimientos

A la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) por el apoyo con una beca pre-doctoral en la Universidad Autónoma de Madrid durante los años 2008-2012.

## Referencias

- Anleu, C. M. (2011). Parejas mixtas o binacionales: Un estudio multisituado de guatemaltecos con extranjero. *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*, 11, pp. 157-178.
- Ariza, M. E. (2000). Género y migración femenina: Dimensiones analíticas y desafíos metodológicos. En D. Barrera & C. Oehmichen (Eds.), *Migración y relaciones de género en México* (pp. 33-62). México, D. F.: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ariza, M. E. (2002). Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: Algunos puntos de reflexión. *Revista Mexicana de Sociología*, 64(4), pp. 53-84.
- Ariza, M. E. (2004). Miradas masculinas y femeninas de la migración en ciudad Juárez. En M. Ariza & O. de Oliveira (Coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo* (pp. 387-428). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Asakura, H. (2006). Efectos de la migración hacia estados unidos en la sexualidad de las mujeres: El caso de un pueblo mixteco en el estado de Oaxaca. *Anales de Estudios Latinoamericanos*, 26, pp. 15-47.
- Asakura, H. (2011). Reorganización y reacomodos afectivos de familias transnacionales: Estudio de caso de migrantes de Santa Cecilia (Oaxaca) en Seattle (Washington). *Espacialidades*, 1(1), pp. 46-71.
- Barrera, D., & Oehmichen, C. (Eds.). (2000). *Migración y relaciones de género en México*. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.

- Besserer, F. (2004). *Topografías transnacionales: Hacia una geografía de la vida transnacional*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa Plaza y Valdez.
- Bettio, F., & Mazzotta, F. (2011). The future of care in Europe. Exploring the trade-offs that are driving change. *Kurswechsel: Zeitschrift für gesellschafts-, wirtschafts- und umweltpolitische Alternativen*, 4, pp. 36-48.
- Camus, M. (2002). *Ser indígena en la ciudad de Guatemala*. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Camus, M. (2007). *Comunidades en movimiento. La migración internacional en el norte de Huehuetenango*. Guatemala: Instituto Centroamericano de Desarrollo y Estudios Sociales, Centro de Documentación de la frontera occidental de Guatemala.
- Castillo, M. A. (abril-junio, 2000). Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito. *Papeles de Población*, 6(24), pp. 133-157.
- Castles, S., & Miller, M. J. (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: Miguel Ángel de Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (1999). *Guatemala memoria del silencio*. Guatemala: Autor.
- Faist, T. (2000). Transnationalization in international migration: Implications for the study of citizenship and culture. *Ethnic and Racial Studies*, 23(2), pp. 189-222.
- Freed, S. (2011). *Shattered families: The perilous intersection of immigration enforcement and the child welfare system*. New York: Applied Research Center.
- Gellert, G. (1999). Migraciones internas. En J. A. Fuentes (Coord.), *Población y migración en el área rural* (Cuadernos de desarrollo humano, pp. 65-114). Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Giménez, C. (2003). *¿Qué es la inmigración? ¿Cómo lograr la integración de los inmigrantes? ¿Multiculturalismo o interculturalismo?* Barcelona: RBA Libros.
- González, M. (2002). *Se cambió el tiempo. Conflicto y poder en territorio k'ich'e 1880 – 1996*. Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala.
- Gregorio, C. (1997). El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género. *Migraciones*, 1, pp. 145-175.
- Gregorio, C. (1998). *Migración femenina: Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea.
- Hamilton, N., & Stoltz, N. (2001). *Seeking community in a global city: Guatemalans and Salvadorans in Los Angeles voices of Guatemalan women in Los Angeles*. Filadelfia: Temple University Press.
- Hernández, A. L. (2014). El rostro de la maternidad migrante. La fotografía como herramienta etnográfica en el estudio de las migraciones femeninas. *Ankulegui*, 18, pp. 97-110.
- Hernández, A. L. (2015). Cuidados que cruzan fronteras: La colectivización de la maternidad en un contexto migratorio. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 35, pp. 89-114.
- Hernández, A. L. (2016). En España se necesitan mujeres para trabajar: Guatemaltecas inmigrantes y las cadenas globales de cuidado. En C. Sandoval (Ed.), *Migraciones en América Central. Políticas, territorios y actores* (pp. 65-84). San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Hernández, A. L. (2017). *Madres en la distancia. Historias de migrantes guatemaltecas en Madrid*. Alemania: Editorial Académica Española.
- Hernández, A. L., & Gentile, A. (2014). Un approccio alla maternità migrante in un contesto di globalizzazione. *Amaltea*, 9(1), pp. 7-10.
- Herrera, A. (Coord.). (2004). *Mujeres migrantes desplazadas por la violencia y pobreza en el área metropolitana de la ciudad de Guatemala*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- Herrera, G. (2011). Cuidados globalizados y desigualdad social. Reflexiones sobre la feminización de la migración andina. *Nueva Sociedad*, 233, pp. 87-97.
- Herrera, S. E. (2011). ¿Dejarlos, llevarlos o emplearlos? Niñas y niños trabajadores agrícolas en la frontera Guatemala-México. *Escenarios XXI*, 2(11), pp. 62-76.
- Hill, L. (2004). Connections between U.S. female migration and family formation and dissolution. *Migraciones Internacionales*, 2(3), pp. 60-82.

- Hochschild, A. (2001). Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional. En A. Giddens & W. Hutton (Eds.), *En el límite. La vida en el capitalismo global* (pp. 187-208). Barcelona: Kriterion Tusquets.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2011). *Doméstica: Trabajadoras inmigrantes a cargo de la limpieza y el cuidado a la sombra de la abundancia*. México: Miguel Ángel de Porrúa, Instituto Nacional de Migración.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2000). Feminism and migration. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 571, pp. 107-120.
- Kohpahl, G. (1998). *Voices of 'Guatemalan women in Los Angeles. Understanding their immigration*. New York: Garland.
- López, A. M. (2005). *Inmigrantes y Estados: La Respuesta política ante la cuestión migratoria*. Barcelona: Anthropos.
- Martín, Emma (2008). El impacto del género en las migraciones de la globalización: Mujeres, trabajos y relaciones interculturales. *Scripta Nova*, 12(270). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-133.htm>
- Menjívar, C., & Salcido, O. (2002). Immigrant women and domestic violence. Common experiences in different countries. *Gender & Society*, 16(6), pp. 898-920. Doi: 10.1177/089124302237894
- Monzón, A. S. (2006). *Las viajeras invisibles. Mujeres migrantes en la región centroamericana y el sur de México*. Guatemala: PCS-Consejería en Proyectos.
- Monzón, A. S. (2010). *Mujeres, ciudadanía y migración. Mujeres catarinecas: Experiencias vitales y de ciudadanía en el contexto de la migración internacional hacia Estados Unidos*. (Tesis de doctorado). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Morán-Taylor, M. (2005). Gendered transformations in Guatemala. *Geoforum*, 37(1), pp. 41-61.
- Morán-Taylor, M. (2008). When mothers and fathers migrate north: Caretakers, children, and child rearing in Guatemala. *Latin American Perspectives*, 35(4), pp. 79-95.
- Morán-Taylor, M., & Menjívar, C. (2005). Unpacking longings to return: Guatemalans and Salvadorans in Phoenix, Arizona. *International Migration*, 43(4), pp. 91-121. Doi: 10.1111/j.1468-2435.2005.00334.x
- Morokvasic, M. (1984). Bird of passage are also women. *International Migration Review*, 18(4), pp. 886-907.
- Mummert, G. (1999). *Fronteras fragmentadas*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2013). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013*. Ginebra: Autor.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2011). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2011. Comunicar eficazmente sobre la migración*. Ginebra: Autor.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2013). *La migración mundial en cifras*. México: Autor. <http://www.oecd.org/els/mig/SPANISH.pdf>
- Oliva, L. (Coord.). (2001). *Bienvenidos a Soloma. Bienvenidos b'ay tz'ulum'a. Welcome to Soloma. Un acercamiento a la migración hacia los Estados Unidos de América*. Guatemala: Coordinación de ONG y Cooperativas.
- Palma, I. (Coord.). (2004). *Después de nuestro señor, Estados Unidos: Perspectivas de análisis del comportamiento e implicaciones de la migración internacional en Guatemala*. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Parella, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: La triple discriminación*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Pedone, C. (2006). *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos*. Quito: Abya-Yala.
- Pedone, C. (2008). "Varones aventureros" vs. "madres que abandonan": Reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana. *Remhu*, 16(30), pp. 45-64.
- Pérez, A. (2009). Cadenas globales de cuidados: Preguntas para una crisis. *Diálogos. Monográficos del Pensamiento Feminista*, 1, pp. 10-17.
- Renzi, M. R., & Fauné, M. A. (Coords.). (2004). *Perfil de género de la economía del istmo centroamericano 1990-2002. Consideraciones y reflexiones desde las mujeres*. Panamá: Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Rincón, A., Jonas S., & Rodríguez, N. (1999). *La migración guatemalteca en los EEUU 1980-1996. Población y migración en el área rural*. (Cuadernos de Desarrollo humano). Guatemala: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Rivas, A. M., & González, H. (Eds.). (2009). *Familias transnacionales colombianas. Transformaciones y permanencias en las relaciones familiares y de género*. Madrid: Catarata.
- Robert, E. (2008). *Mujeres, migración, remesas y relaciones de género. Evidencias a partir de tres casos: Colombia, República Dominicana y Guatemala*. La Paz: Instituto Internacional de Investigación y Capacitación de la Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer.
- Rosas, C. (2008). *Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Sabbagh, J. (2007). *What remittances can't buy: The social costs of migration and transnational gossip on women in Jacaltenango, Guatemala*. (Tesis de Licenciatura). Atlantic University, Faculty of The Wilkes Honors College, Estados Unidos.
- Salazar, R. (2003). "The care crisis in the Philippines: children and transnational families in the new global economy" en B. Ehrenreich & A. R. Hochschild (Eds.), *Global women: Nannies, maids, and sex workers in the new economy* (pp. 39-54). United Kingdom: Grant Books.
- Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Somers, A., Herrera, P., & Rodríguez, L. (2010). Constructions of childhood and unaccompanied children in the immigration system in the United States. *UC Davis journal of Juvenile Law & Policy, summer: University of California, 4(2)*, pp. 311.
- Sørensen, N. (2007). La familia transnacional: Impacto de la migración de la mujer hacia Europa y los EEUU. *En Migraciones indígenas en las Américas* (pp. 111-114). San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Szasz, I. (2000). La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina. En B. García (Coord.), *Mujeres, género y población en México*. México: El Colegio de México.
- Tobío, C. (2005). *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*. Madrid: Cátedra-Feminismos.
- Wagner, H. (2008). Maternidad transnacional: Discursos, estereotipos y prácticas. En G. Herrera & J. Ramírez (Eds.), *Latina migrante: Estado, familia, identidades* (pp. 325-340). Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.